

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

3 Almería...		1.000
6 Almería...		1.500
12 Almería...		2.500
1 año...		30.000
2 años...		55.000
3 años...		80.000

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana...	0.05
En 2ª y 3ª...	0.04
En 4ª...	0.03

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36. ---
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO LXXIII. 234.

Sábado 8 de Octubre de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Los jefes surgen

La hermosa página que en la historia de Portugal han agregado los varones ilustres del partido republicano, nos hace dirigir una mirada hacia nuestra República, hacia el ideal a que aspiramos con una perseverancia digna de mejor suerte y en el que hemos puesto todo nuestro amor y todo nuestro empeño.

Veámos con una clarividencia, ayana en realidad, el triunfo de la República en la nación vecina, porque sus hombres tenían la confianza de los correligionarios y aun la de los enemigos políticos; porque el pueblo portugués había perdido la esperanza de ser atendido por las instituciones, más atentas a sus preocupaciones religiosas y caseras, que a las necesidades de la nación; porque después de los crímenes en los conventos de Coimbra, donde murieron algunas señoritas de enfermedades vergonzosas, se echó tierra al asunto, y los satíros de sotana salieron libres del vergonzoso proceso; porque la magistratura, comenzando en los juzgados municipales y concluyendo en el Supremo, estaba a devoción del mayor oferente; porque los puestos principales en el Ejército y en la Marina no se destinaban a los mejores, sino a los más incondicionales amigos de la casa real; porque, en fin, en el nuevo reinado de Manuel I no se veía por ninguna parte la rectificación de conducta, que tantos daños había causado a la nación y a la misma familia real por la obsesión de doña Amelia, empeñada y ciega en sostener indicaciones que jamás tuvieron en Portugal condiciones adecuadas de vida para desarrollarse.

En nuestra patria no podemos formarnos ilusiones a la hora presente.

Contamos con una masa popular, dócil, disciplinada, entusiasta y buena; pero no pasemos de ahí, porque el estado mayor que ha de dirigir esa masa, no conoce la táctica, no tiene el hábito de la lucha ni las virtudes que han de caracterizar a los héroes.

Aquellos jefes que inspiraron confianza a las clases neutras y a la porción del republicanismo capacitado, no alcanzaron el cariño de los elementos populares porque no quisieron o no supieron desprenderse de algo que personalmente le afectara, para dedicarlo al pueblo; y aquellos otros que atendieron tan poco a sus propias personalidades, por amor desinteresado a los humildes; sólo consiguieron el desafecto de los conservadores y hasta la antipatía de importantes elementos que se creen lastimados en sus sentimientos de dignidad, al ser dirigidos por estos caudillos populares.

Por otro lado, han sido tan avaros de sí mismos, los unos y los otros que han gastado la casi totalidad de sus energías, en combatiirse mutuamente dejando por tanto el campo libre a los enemigos de la libertad, que no han tenido que hacer grandes esfuerzos para apoderarse de las conciencias, de los que habrán de ser clases productoras o explotadoras, elaborando una banca judaica por la forma y clerical por dentro, un alto comercio, sin entusiasmo por lo propio, capaz de despertar odios a los países industriales como Cataluña, una intelectualidad gárrula y pestulante sin sangre roja en su organismo, cargado en cambio de linfa, sin otra aspiración que pasar por la vida en dulce calma, figurándose tal vez, que la permanencia en el mundo de los vivos, no es más que la antecámara de la gloria, en que sus espíritus cobardes, crean.

Tal es la situación de la democracia republicana, y en esa situación habría permanecido por lo menos mientras durara la generación presente.

El incentivo que en nuestras almas, ha de producir el chispazo de Portugal, acelerará lo que tiene que pasar por ley fatal de las cosas. Ni los que llegaron a viejos con años de actividad sobre el suelo terzudo de la conciencia ciudadana, pueden

seguir engañando a las gentes, ni los que derrocharon actividades sin regatear la propia conducta, pueden dirigir al pueblo para llegar a la conquista del primer escalón, que conduce a los estrados donde ha de administrarse la justicia social.

Surgirán de las filas de los desconocidos, los caudillos que han de secundar la épica hazaña del pueblo lusitano.

Sufragio universal

LOS NUEVOS IMPUESTOS
Dos palabras para contestar a las que ayer decía nuestro apreciable colega El Radical a la enquete que hemos anunciado con el fin de averiguar la opinión del público acerca de los nuevos impuestos ideados por el Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para los presupuestos municipales de mil novecientos once.

No pretendemos limitar nuestra enquete, en la forma que el colega supone. No somos partidarios del censo restringido, sino del sufragio universal, en esta ocasión como en todas. Al establecer que las opiniones que se nos remitan, vengan autorizadas con las firmas de personas conocidas, no hemos de tener en cuenta para nada la posición social de éstas: comerciantes, propietarios, industriales, obreros, todos tienen derecho a opinar, y más todavía que derecho, creemos que tienen el deber de hacerlo, para que la opinión pública, en su totalidad, se manifieste e influya así legitimamente en las decisiones que el Ayuntamiento en su día, y la Junta de Asociados después, adopten en una cuestión de tal entidad y trascendencia para los intereses de la ciudad y de sus habitantes.

Al hablar de personas conocidas, no lo hemos hecho dando a esta frase el sentido que El Radical le asigna. Lo que hemos querido significar, es que las firmas de referencia nos ofrezcan todos los caracteres y todas las garantías de autenticidad que tenemos derecho a exigir, para que la enquete no se convierta en una comedia. Si las firmas que autoricen las opiniones que se nos remitan nos son conocidas, sean de quienes fueren, publicaremos esas opiniones, suscritas por esas firmas, siempre que aquellas vayan brevemente razonadas. Lo que no haremos será publicar opiniones suscritas por personas que nos sean desconocidas para evitar los volantes imaginarios. Está claro ahora, estimado colega?

No se trata de un juego, como dice El Radical, sino de una manifestación seria de la opinión pública, si ella quiere manifestarse, en un asunto que a todos interesa. Si el público, empero, por esdramatización meridional característica de nuestro país, se retrae y no aprovecha esta ocasión y esta publicidad que le ofrecemos para que dé a conocer su opinión libremente, entonces, peor para él. No tendrá derecho a quejarse el día de mañana, si concejales y asociados le gravan con los nuevos impuestos que se proyectan, en vista de su indiferencia y su pasividad.

Sepamos, pues, cuántos y quiénes son aquellos a quienes parecen bien esos nuevos impuestos y cuántos y quiénes son aquellos otros que los censuran y repelen. Nosotros daremos imparcialmente cabida en nuestras columnas a todas las opiniones, lo mismo las que sean favorables a los nuevos tributos, que aquellas otras que les sean adversas. Vea el colega cómo no somos partidarios del censo restringido, sino del sufragio universal, amplio y liberísimo; pero sin micos.

Divagaciones

LA REVOLUCIÓN PORTUGUESA
Es imposible sustraerse a la influencia que en nuestros ejércitos la revolución portuguesa. Con íntimo regocijo la saludamos en sus albores, al contemplar a un pueblo como el lusitano que por sí mismo ha sacudido el yugo de una dinastía carcomida en sus cimientos por el morbosismo de sus desaciertos y errores. Es triste herencia, legado único de ciertas formas de gobierno, el despertar a su paso merced de odios en las naciones a su ferula sometidas. Cayó, cayó—por qué no, para siempre—el régimen monárquico, en nuestro vecino Estado; cayó, cayó para siempre al celismo de la Historia, desprestigiado y exangüe, ese tutelado régimen injusto y rudimentario, incompatible con la democracia. En el protoplasma social, brotan es s entidades imperfectas, que llamamos Monarquías, como protuberancias paratípicas que reciben su vida a costa de la del pueblo.

Así es que cuando éste les sacude de su orgenismo y con un ademán gallardo las aleja de sí, merece el aplauso que se concedería al enfermo que con un esfuerzo de suprema voluntad se curase por sí solo de una dolencia desesperada.

¿Qué harán, qué pensarán los republicanos españoles! Son estos momentos, instantes de enseñanza, ocasiones de aprender.

Esos reyes, esos reyes postreros de una dinastía agónica, esos reyes fugitivos, sin patria ya donde cobijarse, sin tener ciudadanía en el mundo que les es hostil, esos reyes proscritos sin tetro ni trono, esos reyes lusitanos condenados a vivir en el destierro por que no supieron ser de su país antes que de su funesta tradición; esos reyes, cuánta lástima inspiran, cuánta compasión sugieren! No fueron buenos, porque no amaron la libertad, y las naciones pagan a cenese desprecio humillante y vergonzoso, a los que en vez de hijos suyos, quisieron ser sus verdugos.

En Portugal se asesinó el Doctor Bombarda. En España, el año pasado se asesinó también a Francisco Ferrer. Hechos semejantes; redujeron en dos naciones efectos diversos. ¿Será ésta culpa de la contraria estructura moral de ambas naciones?

Los republicanos españoles debemos meditar mucho en los instantes de ahora. Entre tanto, no está demás que recordemos añejas historias y gráficas leyendas, para aplicar a nosotros las frases que dijo Boabril, su madre, cuando este otro rey también enfermo y triste y sin dominios abandonada Granada, llorando al descubrirla en lontananza, y le alivia sultana Aira le decía: «Llora, llora como mujer, ya que no supiste defenderla como hombre».

¿Qué hermosa ocasión perdimos los republicanos de acá al dejar impune la represión maurista! Quizás será porque los revolucionarios nacionales no sabemos como y cuándo deban hacerse las revoluciones...

JUAN LÓPEZ NÚÑEZ

Fundación de un asilo

En virtud de los trabajos adoptados por las autoridades de Almería, para recabar fondos, a fin de atender a la creación del Asilo que por iniciativa del Ayuntamiento se proyecta crear, han comenzado a suscribirse algunas familias por las cantidades siguientes, que aportarán mensualmente:

Don Eduardo de Sola y Gallego, 25 pesetas; D. José Romero Rivas, 5; D. Francisco González Villanueva, 1; D. Agustín Fernández del Aguila, 10; D. Eiseo Gallego, 5; D. Angel Navarro Sánchez, 5; D. Juan Ubeda Gómez, 1; Don Osledonio Pelaez Rodríguez, 2.

En números sucesivos seguiremos publicando las cuotas por las que cada otra familia se suscribe.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer marchó con dirección a Abta el ex Alcalde de esta ciudad y Abogado de este Colegio don José María Muñoz Calzadón.

—Ha marchado a Lucanena de las Torres, acompañado de su familia, el Ingeniero de aquellas minas, D. Luis Jordana.

—Ha regresado de Barcelona, después de haber efectuado las compras para la próxima temporada de invierno, el comerciante acreditado de esta plaza don Juan Benavente.

—Después de haber pasado una corta temporada en Madrid, ha regresado a nuestra capital, el Abogado de este Colegio, don Pascual Domínguez.

—El Ingeniero de minas don Carlos Meyller, salió ayer para Bédar en el correo de Levante.

—El empleado en la casa de Banca de don Gregorio Lupión de Berja, don Adrián Lupión, ha marchado para que la ciudad, después de haber pasado varios días en Almería.

—Ha marchado a Vera, el propietario don Agustín Alarcón.

—Ayer llegó a Almería, procedente de Adra, el Concejal de aquel Ayuntamiento, D. Guillermo Salmerón.

—Con dirección a Sorbas ha marchado el propietario de aquel pueblo, don José Galera.

—Para Ulella del Campo marchó ayer en el correo de Levante nuestro amigo particular, don Joaquín Rueda.

—Con dirección a Berja ha marchado después de permanecer varios días en nuestra capital, don Francisco Salmerón.

—El rico propietario y comerciante madrileño don Francisco Nieto Santander, salió ayer para la Corte en el tren correo.

Los Cuentistas

Revista ilustrada que se publica los domingos, inserta en el número que está a la venta esta semana, la novela

Viuda rota

original de LUIS G. BERTOS.
Ilustraciones de ANGEL DE LA FUENTE.

SALIDAS DIRECTAS PARA NORTE DE AMÉRICA

Vapores de la Austro Americana

ERNY se encuentra en puerta.

EMILIA 8 de Octubre, para Nueva York y Philadelphia.

COLUMBIA

el 9 de Octubre, para Nueva York. Hay que comprometer el hueco con anticipación.

Seguirán los vapores: CAROLINA, GERTY, TERESA, IDA, VIRGINIA, LAURA, GEORGIA, EUGENIA, MARCHERITA, IRENE y otros.

Para hueco é informes: M. Berjon

Vapores rápidos para New York

LÍNEA FABRE

El vapor ROMA cargará fijamente el 9 de Octubre. La carga deberá estar lista en el muelle, un día antes. Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar. Seguirán: "El Massilia" el 14 de Octubre y "El Venezia", el 20 de Octubre.

Agente: Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir a los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia. OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

CUNARD LINE

(Correos Reales Ingleses)

El rápido y acreditado vapor Pannonia se encuentra en puerto cargando y saldrá hoy mismo directo para New York.

Hay que pedir cabida con anticipación.

AGENTE,
ANTONIO GONZALEZ EGEA.

NOTA.—Seguirá el rápido San Giovanni, de la Sicula Americana, el 12 del corriente.

NOTA IMPORTANTE: Estos dos vapores han suprimido la escala de Nápoles y Palermo en vista de que dichas procedencias están declaradas sucias. El "Pannonia" viene de camino y entrará fijamente el 7, a las 3 de la tarde, hora en que empezará a cargar.

Vapores correos rápidos PARA NEW YORK

LÍNEA "LA VELOCE"

El nuevo y magnífico vapor a doble hélice y de 14 000 toneladas

"EUROPA,"

cargará fijamente el 13 de Octubre. La carga deberá estar lista el día antes.—Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.

Agente en Almería: Alfredo Rodríguez.—Gerona, n.º 5.

Dr. Blanes

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Consulta de enfermedades de los ojos,
Antonio Vico, de 9 a 11 y de 3 a 5.
Gratuita: Almería, 18, diario de 8 a 9

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES
Serrinas de corcho
M. Berjón

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Derechos convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

Andrés Vizcalzo

DENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos.
Paseo del Príncipe, par.º 22.

Servicio de vapores correos entre Almería y Boston

WHITE STAR LINE

El magnífico y rápido trasatlántico

CANOPIC

del Wite Star Line, llegará a este puerto el día 14 del corriente, saliendo el mismo día directo para Boston.

AVISO IMPORTANTE.—Este vapor procederá de puerto limpio y por tanto llegará con patente limpia. Para huecos é informes, dirigirse a sus

Consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

73 y 75, Bulevar del Príncipe.

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

ANTONIO MARÍN DURAN

25.—GRANADA.—25

Grande y variado surtido en catafalcos, standes, coronas y cirios desde las más modestas, hasta los de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

POR TELÉGRAFO

La República en Portugal

El almirante de la escuadra se suicida. El Infante don Alfonso es herido y hecho prisionero por los revolucionarios. Los jesuitas hacen fuego contra los revolucionarios. El Papa y la República. Lucha en el mar.

Las cortes

Senado

A la hora de costumbre se abre la sesión. Hay gran concurrencia. El señor Canalejas pronunció un extenso discurso...

A estas manifestaciones las califica el presidente del Consejo de Ministros de movimiento faccioso.

Luego atacó duramente el señor Canalejas a la Junta católica de San Sebastián que quería que el Gobierno tolerara una invasión de jaimistas en aquella ciudad...

Era aquello—afirma—una provocación tan manifiesta, que parecía un reto.

Prosigue su discurso el señor Canalejas, ocupándose de la huelga de Bilbao.

Dió á entender con sus palabras el señor Canalejas, que dicha huelga fué mantenida por móviles políticos.

El presidente del Consejo defiende al gobierno por el envío de tropas á Bilbao.

Con ello, según Canalejas, se pretendía defender la libertad del trabajo y proteger la propiedad.

El gobierno—añade—éste gobierno es enemigo de violencias é imposiciones.

Habló luego el señor Canalejas de la política económica del gobierno.

A continuación se ocupó de la famosa ley del candado.

Este proyecto—dice—hace honrar al Gobierno.

Respecto á la ley de reclutamiento, dijo el presidente que viene á responder á las nuevas exigencias sociales.

Este Gobierno confía—agrega—que la aprobará el Senado, que nunca puso veto á ninguna reforma democrática.

Al terminar esta parte de su discurso el Sr. Canalejas, la Cámara se halla fatigadísima.

El orador pasa luego á ocuparse de los sucesos de Portugal.

Dice que la revolución portuguesa no influirá para nada en la marcha de la nación.

Negó luego las divisiones supuestas en el seno del Gobierno.

Refiriéndose á las negociaciones con el Mokri, manifiesta que éstas van por buen camino.

Hablando luego de las empujadas de la Santa Sede, dice, que confía en que para Noviembre llevará al Parlamento la solución satisfactoria.

Al terminar su discurso el Presidente del Consejo de Ministros, juró el cargo el nuevo senador don Pompeyo Pidal.

Congreso

En la sesión de hoy, jura el

señor Casa-Torres. El diputado republicano señor Sol y Ortega, continuará representando á Málaga.

Se dió lectura á la orden del día.

Después el señor Zulueta protesta de que se obligase á los círculos republicanos de Barcelona á retirar las colgaduras puestas en sus balcones para festejar la proclamación de la República en Portugal.

Estas protestas las hace extensivas el eminente orador republicano al hecho de prohibir las manifestaciones republicanas.

El señor Zulueta, contesta el Ministro de la Gobernación señor Merino, que intenta defender al Gobierno.

Luego habló Pablo Iglesias. Pide explicaciones al Gobierno sobre la prohibición de las manifestaciones republicanas.

Pregunta después porque no ha llevado el gobierno todavía á las Cortes el proyecto regulando el trabajo.

El señor Canalejas le contesta diciéndole que el proyecto está en el Instituto de Reformas sociales.

Rectifica Pablo Iglesias, excitando el celo del Gobierno para que procure que se presente cuanto antes.

Obrar de otra manera—dice el orador—obrar de otra manera, con dilaciones y tardanzas injustificadas, equivale á engañar á los obreros, que en promesas de Gobierno confiaron sus demandas.

El valiente diputado republicano, Rodrigo Soriano, habla para apoyar á Pablo Iglesias.

Dice que el Gobierno debe activar todos sus asuntos.

Debe activarlos—agrega—porque podéis morir súbitamente. Ya veis lo que ha pasado en Portugal.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levantó la sesión.

Muertos y heridos

Telegramas recibidos de Lisboa comunican que el número exacto de muertos, que ha resultado de los últimos sucesos ha sido el de noventa y cinco.

En cuanto al de heridos es incalculable.

Su cantidad asciende á unos 3.000.

En provincias

En todas las ciudades portuguesas las autoridades resignan el mando en los republicanos.

El entusiasmo del pueblo lusitano es indiscrepible.

Comunicación oficial

El Gobierno provisional de la República portuguesa ha teleografiado al Gobierno español comunicándole la definitiva proclamación de la República en Portugal.

Los reyes en España

El señor Marqués de Villalobar ha teleografiado al señor Canalejas haciéndole presente que los reyes de Portugal, embarcaron en el yate "Amelia", marchando con dirección

á Vigo.

Ordenes

Al tener conocimiento de estos informes el Presidente del Consejo de Ministro señor Canalejas, telegrafió al Gobernador de Vigo dándole instrucciones para que obrasen conforme á ellas, en el recibimiento de los reyes destronados.

Noticias contradictorias

Poco después de haber tenido el gobierno estas noticias recibió otras filégnias y autorizada.

En estas se le manifiesta que han llegado á Gibraltar los exreyes de Portugal.

Honores póstumos

Se siguen recibiendo telegramas urgentes de Gibraltar.

En estos telegramas se comunican detalles del recibimiento dispensado en la plaza inglesa a los reyes destronados.

Estos iban en el yate "Amelia".

El buque ostentaba la bandera regia.

Los otros buques, surtos en el puerto, y la plaza de Gibraltar, les hicieron los honores que se hacen á las personas de su rango.

Dispararon los cañones de las fortalezas, los cañonazos de rúbrica.

Llamó bastante la atención el hecho de que un buque portugués que estaba en la bahía de Gibraltar, tributara á los reyes portugueses, todos los honores régios.

Comentarios

Se comenta acaloradamente la conducta de las autoridades inglesas de la Plaza de Gibraltar que saludaron á los reyes destronados, como á reyes que aún tienen dominios.

Canalejas

Dice Canalejas que cree que los reyes de Portugal residirán de momento en Villamanrique.

Á Inglaterra

Por conductos más autorizados que los que pueden prestar los centros oficiales, se sabe que los reyes de Portugal se proponen residir en una ciudad de Inglaterra.

Efectos del cañoneo

El cañoneo de la escuadra contra el palacio, se hizo por elevación y fué eficazísimo.

Las bombas caían en los patios interiores, causando daños enormes.

Las escaleras quedaron destruidas y muchos muros se hundieron con gran estrépito.

El incendio consumió el desastre.

Homenaje á las víctimas

A las diez de la mañana de hoy, fué proclamada la República en Oporto.

Después se organizó una gran manifestación al cementerio, para rendir homenaje á las víctimas de la revolución de 1891.

Español aplaudido

Aseguida que se constituyó el nuevo Gobierno, fué el

ministro de España en Lisboa en automóvil á informarse.

El pueblo le vitoreó en las calles.

Ex ministro preso

Entre los oficiales detenidos figura Aeres Fornello, ex ministro franquista.

Se ignora hasta ahora cual es la suerte que corre.

Unos creen que después de preso, lo han fusilado los revolucionarios.

El primer Consejo

El Gobierno provisional celebrará mañana el primer Consejo de ministros.

¿Qué querrá?

El ministro de Inglaterra en Lisboa ha manifestado deseos de celebrar una entrevista con Bernardo Machado.

El himno portugués

Un enorme gentío recorre las calles de Lisboa cantando la Marsellesa portuguesa, que es el nuevo himno nacional.

En todos los edificios ondea la bandera roja y verde, incluso en el Banco de Portugal.

Edificios volados

Los revolucionarios han volado los edificios de las Necesidades y Ajuda, el cuartel de la Guardia municipal y el convento de Campolinde.

Fecha de la revolución

Se afirma, que la revolución estaba preparada para fines de año, pero que el asesinato del doctor Bombarda ha precipitado los sucesos.

El Papa y la República

La prensa italiana habla de la emoción experimentada por el Papa Pío X, al conocer la revolución portuguesa.

Al Papa le dieron la noticia sus secretarios.

Pío X se afligió mucho y telefonó al cardenal secretario de Estado y á la Legación de Portugal cerca del Vaticano.

Ni aquél ni ésta sabían nada.

El nuncio en Lisboa tampoco transmitió informes.

Graves rumores

Durante todo el día de hoy circulan insistentes rumores de que en las inmediaciones de Lisboa se ha librado un sangriento combate entre las tropas republicanas y las monárquicas, dirigidas por el infante don Alfonso de Portugal.

Se confirma

Telegramas urgentes recibidos de Vigo comunican que los revolucionarios de Lisboa se apoderaron del atrincherado, después de una lucha desesperada.

Estas mismas noticias aseguran que ha sido herido y hecho prisionero el infante don Alfonso de Portugal.

El Gobierno español

Hablando Canalejas con los periodistas ha manifestado que no cree que sea cierta la noticia de que haya sido herido el infante don Alfonso de Portugal.

Añade Canalejas que al estallar la revolución el rey don Manuel se hallaba refugiado en Cintra.

Informes oficiales

Se confirma que el infante don Alfonso de Portugal se hallaba luchando en Lisboa, agrupado con las escasas tropas leales á la Monarquía.

También se confirma que este infante quedó solo, abandonado de sus tropas, teniendo que rendirse á los revolucionarios.

Hidalgia

Según recibidos detalles de la captura del infante D. Alfonso de Portugal.

Este después de ser curado por los revolucionarios que le habían preso, fué conducido debidamente escoltado por los republicanos al yate Amelia y donde embarcó en unión de toda la familia real.

Negativa

El señor Canalejas ha negado que fuese volado con dinamita el Palacio real portugués, como se viene afirmando.

Alfonso XIII

El rey de España se muestra deseoso de conocer nuevos informes de la revolución portuguesa.

El Sr. Canalejas celebra frecuentes entrevistas con el monarca, enterándole de cuantas noticias tiene.

El "Daily Mail"

El "Daily Mail", periódico de Londres, publica una interesante información de la sublevación portuguesa.

Dice este periódico que ha recibido de Lisboa un despacho firmado por Teófilo Braga, en el que manifiesta que los reyes están salvados.

Añade el periódico londinense que la autoridad republicana ha tomado todo género de precauciones para asegurar la vida de los desgraciados ex monarcas de Portugal.

Adhesiones

Todos los oficiales de las tropas afectas hasta ahora en la monarquía se ha mostrado adherido completamente á la causa republicana.

La República portuguesa cuenta con la voluntad general del país.

Al consolidarse la República, procurará mantener relaciones cordiales con todas las naciones y sostener la alianza con Inglaterra.

Ultima hora

Sigue la lucha

Canalejas manifiesta que por radiotelegramas recibidos, sabe que continúa la agitación en Lisboa.

Los monárquicos

Los monárquicos portugueses se tranquilizarán cuando lleguen á convencerse de que es imposible pensar por ahora en una restauración de la monarquía en el reino lusitano.

Acusando

Los monárquicos del vecino reino culpan al rey don Manuel del triunfo de la revolución; por haberse escondido en vez de dar cara al peligro.

Dramáticas escenas

La huida de los reyes de Lisboa fué patética y conmovedora. En lanchas pesqueras fueron conducidos á alta mar donde les aguardaba el yate "Amelia".

Antes de llegar al puerto don habían de embarcar, á su salida de Lisboa, los escoltaban 20 ginetes revolucionarios que galopaban en torno del coche que transportaba á los reyes destronados.

Al llegar al yate "Amelia" la Reina Amelia, emocionadísima, empezó á llorar desconsolada

mente ante la presencia que ofrecía Lisboa.

Recuerdo

Días antes de la revolución el rey Manuel fué silbado por los grupos, que hostilmente le increpaban.

Armándose

Durante la revolución los sublevados se apoderaron de los caballos de los coches de punto de Lisboa, formando un escuadrón. De esta manera cargaron sobre los leales, dominándolos.

Los prisioneros

Los cautivos monárquicos son bien tratados en sus prisiones.

Almirante suicida

El Almirante de la escuadra portuguesa se ha suicidado en vista de que no podía dominar la indisciplina de las tropas.

Los jesuitas, enemigos

Durante la lucha, los jesuitas tortalecidos en sus conventos hacen fuego contra el pueblo.

Este enardecido é indignado asaltó las residencias de los discípulos de Ignacio de Loyola.

No obstante las provocaciones de los jesuitas, el pueblo los respetó después de haber tomado sus refugios.

Rectificando

Los últimos datos que se recogen de Lisboa, aseguran que pasan de 3.000 el número de muertos.

Lucha en el mar

Al izarse la bandera republicana en el acorazado "Fernando" la tripulación dividióse en dos bandos, uno formado por los republicanos, y otro por los monárquicos.

Entre ambas fracciones surgió dura lucha, que terminó con el triunfo de los revolucionarios.

En el acorazado "Don Carlos" han muerto todos sus tripulantes á manos de los revolucionarios, que al observar su resistencia, los atacaron.

Un voto y un difunto

El ex ministro monárquico Alpoisu se ha adherido á los revolucionarios.

Un hijo del último Presidente del Consejo de ministro de la monarquía ha sido muerto durante el bombardeo.

Tranquilidad

Reina gran tranquilidad en Lisboa.

Normalmente se trabaja en todas las oficinas, incluso en los Bancos.

Plazo

Las autoridades republicanas han concedido un plazo de 24 horas, para que dentro de él se presenten á someterse á la República los que todavía no lo han realizado.

Españoles perseguidos

Los republicanos de Lisboa han perseguido á algunos españoles residentes en dicha ciudad por creer que éstos les hicieron fuego.

Al transcurrir los primeros instantes de acaloramiento, se supo que estos españoles eran inocentes.

Fueron pues todos en libertad.

Desórdenes en España

Al conocerse la noticia de la revolución portuguesa, ha habido manifestaciones tumultuosas en muchas provincias españolas. Especialmente en Valladolid ha sido donde más ha influido la noticia.

El pueblo se agitó, teniendo la Guardia civil que dar varias cargas sobre la muchedumbre.

La Bolsa

Franco. 7 00 Libras esterlinas 27 00

NOTAS MINERAS

Registros

Don José Santisteban González presentó ayer un escrito en el Gobierno civil solicitando la propiedad de los registros mineros que a continuación se expresan: Cuarenta y una pertenencias con el nombre de "Antiguo Pelayo," número 31.540 en el término de Cuevas.

Diez y ocho con el nombre "Antiguo Vizcaya," número 31.541 del mismo término.

Veinticinco con el nombre "Antiguo Nievas," número 31.542 del mismo término.

Treinta y dos con el nombre "A Chile," número 31.543 del mismo término.

Treinta con el nombre "Antiguo Jefe honrado," número 31.544 del término de Bacarés.

Quince con el nombre de "Antiguo El Trabajo," número 31.545 del término de Serón.

Sesenta y dos con el nombre "A María de los Remedios," número 31.546 del término de Gérgal.

Cinco, con el nombre "A Paz," número 31.547, del mismo término.

Veinte con el nombre "A Carrera larga," número 31.548 del mismo término.

Veinte con el nombre "A los distraídos," número 31.549 del término de Lubrín.

Seis con el nombre "A el charco," número 31.550 del término de Berja.

Don Gabriel Peramo Gómez solicita igualmente:

Diez y ocho pertenencias con el nombre "Mis sobrinos," número 31.551 del término de Gádor.

Treinta con el nombre "Carman número 31.552 del término de Carboneras.

Treinta, con el nombre "San Juan," número 31.553 del término de Bacarés.

Carta de Cervantes

Sr. Director de EL POPULAR Mi estimado amigo: Le agradecería tuviese usted la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, la carta que a continuación le copio y que con esta fecha he dirigido al señor director de EL Radical.

Se repite con este motivo de usted atento afectísimo amigo seguro s. q. s. m. b., Francisco J. Cervantes

Sr. Director de EL Radical Distinguido amigo: acabo de leer el artículo que en el periódico EL Radical correspondiente al día de

ayer, se publica sobre las Obras del Puerto y como contestación al mismo me permito reiterarle el ofrecimiento que repetidas veces le tengo hecho, de facilitarle todos los datos y antecedentes que obran en la oficina de mi cargo, sobre cuantos asuntos existen y han existido en la misma.

Me repito de usted atento s. q. s. m. b., Francisco J. Cervantes.

7 Octubre 1910.

PANADERIA "SAN ISIDRO" PAN CABAL Y BIEN COCIDO Regocijos, 28

En Variedades

Debut

Anoche se presentó por primera vez al público, la simpática y talentosa Lolita Gómez. Dada la tierna edad de la artista, que sólo cuenta 18 años, y la emoción natural que experimentaba al encontrarse en el escenario, no nos demostró nada sino es, que es una muchacha de poderoso temperamento artístico, y que triunfará seguramente.

INFORMACION MILITAR

Notificación

Con el fin de hacerse una notificación de la autoridad militar de esta zona, debe comparecer con la mayor urgencia en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, el licenciado del Ejército Antonio Sánchez Herrada.

También deben comparecer ante dicho negociado de Quintas, para igual fin, los individuos Ángel Ruiz Palacios, Juan Pérez Alias, Francisco Ramón Márquez, Silvestre Ferrer Expósito, Guillermo Felices Arqueros, Rogelio Casas Sabio y Miguel Martínez Salmerón.

Alocanos

Deben presentarse en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, los herederos del soldado fallecido Juan Gálvez Ruano, para hacerles saber la disposición recaída por la Comisión Liquidadora del primer B. tallón del regimiento de Gravelinas, para el percibo de los alocanos de dicho soldado, ascendientes a la cantidad de 119 pesetas 70 céntimos.

Comparecencia

El Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital, cita al vecino de Almería Antonio Sánchez Herrada, para que comparezca ante este Gobierno Militar, al objeto de enterarle de asuntos que le interesa.

Hechos, hechos, hechos

No comprad pavimentos hidráulicos sin antes ver y comparar con los que fabrica Eduardo López

más baratos y de mejor calidad que los que se construyen en otras fábricas. Para encargos: Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 37 y en la fábrica Cantera del Roperó.

Telefonos:—Bustos 38.—Y Cantera del Roperó 48.

NOTICIAS

Enhorabuena

Nuestro querido amigo D. Miguel García Gómez ha sido favorecido con un fallo del Juzgado de primera instancia, por el que se condena a la Compañía del Sur de España al pago de 6.794 pesetas 90 céntimos, como indemnización de varias partidas de barriles de uva, dejadas de cuenta por dicho señor.

Apremio

La alcaldía de esta capital ha declarado incursos en el único grado de apremio que consiste en el triple de la cuota ordinaria a todos los contribuyentes que no han sacado la correspondiente cédula personal.

Auxiliar

Ha sido nombrado auxiliar para la recaudación del Pósito del senojo Presidio, don Ramón Carvejel.

Nembramiento

Desapareció la causa que motivó su renuncia anterior, nuevamente se ha nombrado Profesor suplente de Dibujo de este Instituto General y Técnico, a nuestro amigo don Luis Fernández Góngora, a quien felicitamos por ello.

Muebles

Preciosas marinas y paisejes al óleo de 63 por 43 centímetros, a 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, número 3, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés

Café Colón

Helados para hoy: mantecado turón, avellana y limón. Se manda a domicilio, Teléfono, número 70.

Ganga

Es la que puede obtenerse sin exponer capital, y asegurando un sueldo mínimo de diez pesetas diarias. Informes: Obispo Orberá, número 11.

Naranjas

Lios y cordelillos para atar las cejas. Un paquete de 12 lios, 4 50. Idem 12 cordelillos, 6 00. Miden los lios y cordelillos, 30 metros cada madeja.

Cajas, púas, papel y arcos, precios sin competencias. Informarán: Paseo San Luis, 2. Aviso

Se ha trasladado el taller, "Sastre modisto", del 23, del Paseo del Príncipe, al 13, principal, del mismo Paseo.

Hacen falta oficiales y un oficial sastre para la confección de abrigos de señora, y una buena oficina modista para faldas.

Profesor de Gimnasia

Ha sido nombrado profesor suplente de Gimnasia del Instituto

General y Técnico de esta provincia, nuestro querido amigo y compañero de redacción, el ilustrado médico D. Antonio García y García.

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los individuos que componen el gremio de Penaderos a junta general el día 9 del presente en su domicilio social Cruces 25 a las 9 de su mañana, por tener que tratar asuntos de gran interés para el mismo.

El Secretario, F. Requena.

Cédulas personales

Siendo obligación de las personas que con arreglo a Ley han de proveerse de cédulas, el exhibirlas siempre que las reclame un funcionario público ó Agente de la Administración, según determina el artículo 24 de la vigente Instrucción, el señor Alcalde a propósito del Arrendadero del impuesto, ha nombrado inspector del mismo a D. Julio Bonet Pérez, para que realice dicho servicio en esta capital.

Restaurant Los Cubanos

El mejor local Comedores reservados Comidas a la carta y por cubiertos

MENÚ EXTENSO Y VARIADO

CAFÉ, CHOCOLATE CON PASTAS Y TÉ

Cubierta especial, 3 platos. . . 2:50 ptas. El mismo a domicilio. . . 3:00

Gran "Ponche Español"

A base de cognac viejo Jerezano. El mejor de los licores conocidos hasta el día. Elaboración especial de la casa

J. Ruiz y C.ª

de Jerez de la Frontera.—Pídase en todos los buenos establecimientos.

SOMBREBERIA MODELO

DE Consuelo Rodríguez

Esta casa ha recibido de las importantes de París, los últimos modelos para el presente temporada, de señoras y niñas.

PRINCIPAL, 32 Y RICARDOS, 1 PRAL.

JOSE LOZANO

VETERINARIO Reyes Católicos, baja, 4, (frente a la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; herradero para ganado caballar, asnar, mular y vacuno. Fragua y pozo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

PESO EXACTO—TICKETS

Debido a elaboración mecánica Octubre Desde el día 10 del próximo PAN SUPERIOR Y BARATO

LA UNIVERSAL

SEBASTIAN OROZCO

CONSIGNATARIO Agente en Barcelona: Juan B. Coll. Pasaje de la Paz, 8.

Cuerdas de abaca

en todos gruesos y longitudes. Precios tan económicos que no admite competencia en esta plaza. Informarán en la "Sombrebería Niava", de don Luis Suárez.

Pan superior y barato

Peso exacto.—Tickets

Debido a elaboración mecánica Desde el día 10 del próximo Octubre.

MARIN 16 Y 18 LA UNIVERSAL

RESTAURANT MIRAMAR

DE JOSE JURADO SIERRA

En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas éstas por raciones, siendo el servicio fijo, tanto en el establecimiento como a domicilio. También se sirven almuerzos y comidas por cubierto, todo inclusive a precios módicos.

Jueves y domingos días de moda. Platos variados. Economía y buen trato.

ANDEN DE COSTA TELEFONONUMEROS

Se alquila la casa de planta baja situada en la calle de la Bomba, número 9. Informarán: Rambla de Alfaro, 12.

LA BOMBILLA

Real. 30.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

ODIOLISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 5 a 7 tarde. Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Perceña.

CASA FRUTERA

DE José Martinez Salmerón

6 IDOL LANE LONDON E. G.

Agencias en todos los mercados extranjeros.—Anticipos sobre muelle.

Informará en esta: Manuel Osorio.

Granada 15 (P. Puchena) Almería.

POSTALES

CON VISTAS DE ALMERIA a 5 céntimos La colección de 20 tarjetas artísticas y diferentes, en fotografado

90 CÉNTIMOS

Papelería y Tipografía de ISIDRO GARCÍA SEMPERE

TIENDAS, 19.—ALMERIA

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Segunda temporada del 1.º Septiembre al 31 de Octubre de 1910

AGUAS BICARBONATADO-CALCOICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisis úrico, en las artritis, contusión, Oteitis y Perioritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, periférica, Sífilis constitucional, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda tan buena como la primera de España.

Médico director, D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

Superior y Selecta

Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

AMATLLER

Véndese a cuatro y cinco reales libra de 400 gramos, respectivamente, en ultramarinos y comestibles.

Oficinas: calle Manresa, 10—BARCELONA

Representante en Almería: DON MARIANO BARRANCO

LA UNION MARINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS, ESTABLECIDA EN LIVERPOOL EN 1863 Y EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital, 37.500.000 ptas. Fondo de reserva, 7.500.000 ptas

Dirección de la Sucursal Española: Infantas, 28-30, MA. ID

AGENTE EN ALMERIA: JOSE RIVERA

Para el tocador

PESETAS 2:00, un frasco de un litro de "Agu Colonias"

> 1:50, un id. medio litro Romi Quina.

> 5:00 un id. Juvenia, único y positivo para teñir el cabello.

> 3:00 un id. Agua Arroyo.—Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro

Esta casa garantiza todos sus productos. Santo Cristo, número 2.—DROGUERIA.—JOSE TORO GARCIA

S. Orozco y Compañía

COMISIONISTAS EN FRUTAS

6 y 7 Cross Lane Londres E C.—Trajano 13, Almería

Admitimos consignaciones para todos los mercados de Inglaterra, Alemania y América y para Copenhage, Gotingenburg, Malmoe, Stokholm, Riga, Moscú, Odessa, Helsingfors, Bergen, Amsterdam, Montreal, Bremen y Bogota, en cuyos mercados obtuvieron en el pasado año, por nuestra mediación, los más altos precios.

Pistola BAYARD

CALIBRE 7.65

Plas. 60

VELOCIDAD INICIAL, 215 METROS

La pistola "Bayard" calibre 7.65, es la única pistola automática de este calibre, propia verdaderamente de bolsillo.

Reune condiciones que la hacen superior a todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo, todo a mano, tamaño reducido y calibre grande igual al de la Browning 7.65.

VENTA EXCLUSIVA Sebastián López y Sobriño

GRANADA, 71. ALMERIA.—(CASA FUNDADA EN 1739.)

Interesa a todos saber que la lámpara de filamento metálico marca A. E. G.

es la más acreditada de cuanto se conocen hasta el día, por su poco gasto de fluido, gran resistencia del filamento y duración limitada.

Los de 6 bujías CONSUMEN 5 bujías

> 25 > MENOS FLUIDO 10 >

> 32 > que una lámpara 16 >

> 50 > corriente de 32 >

> 100 > 50 >

> 200 >

Exíjase la marca grabada sobre el cristal. Depósito: Sebastián Pérez, 4. Almería Electricidad y Maquinaria.

Viaje especial al Sur de América

El gran transatlántico a doble hélice, de la Compañía, "Austro Americana",

ARGENTINA

saldrá del puerto de Almería el 11 de Octubre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación

Para más informes, su consignatario: M. Borion—Bulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, "FORMOSA" y "PAMPA"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre, de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con mucho tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandar con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a es

te puerto. Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

ITALIE

que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino a SANTOS (BRASIL) y BUENOS AIRES. Haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua. Los camareros de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase comida a la española.—AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con mucho tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandar con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran el día 1.º ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Crónica frutera

Ayer, al medio día, salió de nuestro puerto el vapor frutero «Minna Schuldt»...

El «Ren» zarzó anoche, á las nueve y media, llevando á bordo para el mercado de Hull, 5 867 barriles, y para Newcastle 268.

Suman los barriles exportados hasta el día, 882.491 de dos arrobas, y 3.341 de una.

Quedan en puerto á la carga los siguientes vapores:

- El «Heinrich Schuldt», para Glasgow. El «Cuba», para Glasgow. El «Prosper», para Liverpool. El «Bradenburg», para Londres. El «Bosnian», para Liverpool. El «Erny», para New York y Boston.

Hoy llegará el «Emilia», de la Austro Americana para New York y Boston.

Ayer á las tres de la tarde como habíamos anunciado, entró en nuestro puerto el hermoso y rápido vapor «Pannonia»...

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba cargando.

Hoy mismo se hará á la mar. El «Ronda», se espera hoy para Hull.

Mañana llegarán dos grandes vapores para cargar barriles con destino á New York.

El acreditado y rápido «Roma» de Cyp Fabre y el «Columbia» de la Austro Americana.

Telegrama de ventas de la casa Andrés Aparicio López de Hamburgo.

Vapores «Porto» y «Emma Minlos»: castiza de 5'50 á 8'75 marcos Legítima de 10'00 á 12'25. Un lote á 7'50.

Los precios obtenidos por la casa frutera de don Francisco Ortega Góngora son los siguientes:

Vapor «Emma Minlos», en Hamburgo: Francisco Ortega hijo número 15, á 13'50 marcos; Los cuatro hermanos, la flor del Chirichí, á 15'00; Francisco Ortega hijo número 16, á 14'50; D. L. G. á 13'25; E. B. M. á 10'75; F. García, uva fina Benahadux, á 13'00.

Resumen de la exportación por mercados

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios, Cajas. Rows include New York, Liverpool, Londres, Hamburgo, Glasgow, Hull, Bristol, Newcastle, Cardiff, Manchester, Ptos. del Báltico, Habana, Buenos Aires, Boston, Philadelphia, Bremen, Rio Janeiro, Montevideo, Suma.

Vapores fruteros



Para Glasgow

El «Heinrich Schuldt», en puerto. Para Liverpool El «Bosnia», en puerto.

El «Tambra» en puerto. Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Vapores fruteros



Para el Báltico y Hamburgo

LINEA de vapores SVENCKA LLOYD El magnífico vapor «BERIA», para Christiania, Gothenburgo, Malmö, Copenhagen, Stockholm y demás puertos del Báltico, llegará el 7 de Octubre próximo.

Hay que comprometer el hueco antes del 4 de Octubre. N. T. A.—Seguirá el «ITALIA», el 27 de Octubre.

Para informes, su agente: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5

Vapores fruteros



Para Hull

El rápido vapor «RONA», de la línea Wilson, estará hoy á la carga, fadmitiendo transbordos para New York y Boston á 35 chelines. Agente: Rafael Martínez.

Vapores fruteros

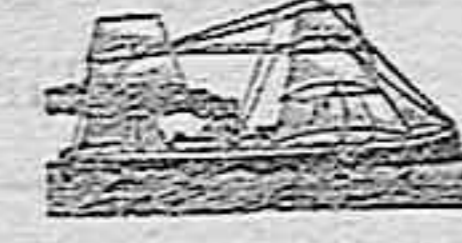


Para Glasgow

El «CUBA», se encuentra en puerto. Agentes: Romero Hermanos y Compañía.—General Segura, 3.

Vapores fruteros

LINEA MACANDREWS Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.



Para Hamburgo y Bremen

El «Velázquez» en puerto. Agentes: Mac Andrews y C.ª

Vida municipal

Medicos titulares

El Alcalde ha «percebido á un médico de la Beneficencia municipal por haber abandonado la Guardia de la casa de Socorro.

Tambien ha dado terminantes órdenes al director del Establecimiento, prohibiendo en absoluto, bajo pena de suspensión de proporcionalidad serios disgustos, las sustituciones de unos médicos por otros sin que tenga conocimiento antes el ayuntamiento.

Los carros de basuras

Por orden de la alcaldía, fueron detenidos ayer por sus agentes, 30 carrillos dedicados al transporte de estiércoles y basuras, que no tributan al ayuntamiento, el impuesto correspondiente.

Multas municipales

El señor alcalde decretó ayer una multa de tres pesetas, contra Librada Ortega habitante en la calle de Baranguel, por arrojar aguas sucias á la vía pública, y otras de 20 pesetas contra Salvador Medina Sánchez, Eladio Torrezano, Miguel Sánchez Egea y Pedro Gázquez, por tener cerdos en las cochinas de sus domicilios.

Comision de Hacienda

Con motivo de reunirse hoy á las cuatro de la tarde, la Comisión de Hacienda para tratar detenidamente sobre los nuevos impuestos que han de establecerse en el año venidero, el alcalde señor Moreno Gállego suplica la puntual asistencia de los señores vocales que forman parte de la citada comisión.

Jubilacion

Don Ramón Salmerón Clemente, solicita del ayuntamiento su jubilacion con motivo de haber servido en la Guardia Municipal y encontrarse impedido para ejercer dicho cargo.

Casa de Socorro

El Director de la casa de Socorro ha oficiado á la alcaldía manifestando que como director de dicho establecimiento se consideraba con facultades para ordenar la sustitucion de los médicos en las guardias que efectúan y que por dicha causa ha venido autorizándolas según costumbre.

Solicitud

Varios vecinos de las Cuevas de las Medinas han presentado un escrito en el ayuntamiento, solicitando que el médico nombrado para aquella barriada, resida en aquel sitio para atender puntualmente á la asistencia facultativa de los enfermos.

Escrito

Don José González Canst participa al ayuntamiento en escrito presentado que es inexacto que haya ejecutado obras en su finca de la Calzada de Castro con las cuales haya menguado aguas de las que abastecen la ciudad.

Multa

El Inspector de la guardia municipal ha denunciado al pescadero del Mercado Francisco Hernández, al que le ha sido impuesta la multa de una peseta, por vender faltas de peso sus mercancías.

HERIDO POR UN DISPARO

En la tarde de ayer ocurrió un lamentable suceso en la calle de las Cruces bajas (Almanzor A'ta) que pudo ocasionar la muerte á un niño de corta edad.

Según nuestros informes, el hecho fué el siguiente:

En la puerta de su domicilio mercado con el número 25 en la citada calle, se encontraba sentado el niño de cuatro años, José de las Heras Sánchez y de improviso, sin que ningún vecino llegara á apercibirse, sonó un disparo, cuyo proyectil fué á incrustarse en la cara externa del muslo derecho de la pequeña criatura, la que auxiliada por la familia y varios vecinos que acudieron al ruido de la detonación, fué conducida á la casa de socorro «La Obrera», donde recibió curación por el médico, señor Cordero y el practicante de guardia, señor Soler.

De las averiguaciones practicadas parece desprenderse que el disparo fué casual al encontrarse reconociendo un revólver el vecino de la misma calle, que vive enfrente, Antonio Rubio.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Junta de emigración

Presidida por D José Rocafull de Montes y con asistencia de los vocales propietarios señores Miura, inspector de Sanidad provincial, señor Carrasco, Estevan (D. Manuel), y Ortuño y de los vocales suplentes señores Juárez y Soler, celebró ayer sesión la Junta provincial de emigración.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió á dar cuenta de los asuntos puestos á la

Orden del día

—Dada lectura por el señor presidente á un telegrama del señor ministro de la Gobernación y de una comunicacion del Consejo Superior dando cuenta de haberse suprimido la emigración gratuita al Brasil, la Junta quedó enterada.

—A continuacion dió cuenta el señor presidente de otros telegramas y órdenes de la Superioridad, sobre el embarque de emigrantes en el vapor «Aquitaine» y de las contestaciones dadas por la presidencia. La Junta aprobó dichas respuestas.

—Devolucion del importe de un billete al emigrante Antonio.

A proposito del vocal, Sr. Miura, se acordó pasar al consignatario un recibo de la cantidad importe del mismo, para garantía suya.

—Se dió cuenta del nombre de los vapores anunciados, que son el «Valbanera», «Argentina», «Formosa» y «Sofía» que llegarán los días 10, 11, 12 y 25 del mes actual y del Cádiz, Italia y Atlanta para los días 1, 3 y 15, de Noviembre próximo mo La Junta quedó enterada.

—El señor presidente dió lectura á un escrito autorizado por varios emigrantes, en el que se quejan de que en el Juzgado se niegan á expedir determinados documentos para poder emigrar, la Junta acordó tomar dicha queja en consideracion para informarse.

—Por último se dió lectura á una R. O. del Ministro de Gracia y Justicia declarando ser válida la certificacion expedida por el Juzgado municipal, de las poblaciones donde no exista Juzgado de Instrucción, para poder acreditar el emigrante, no estar procesado.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Escándalo en el Mercado

En la mañana de ayer, se formó un escándalo monumental en la plaza del Mercado; con motivo de haberse su citado una reyerta entre los carniceros José Pérez Vicente y Manuel Martínez Pelayo, sobre una deuda existente entre ambos.

Al intervenir en la cuestion el Inspector de la Guardia municipal señor Jerez, fueron detenidos los escandalosos.

Para que estos vergonzosos ejemplos no vuelvan á repetirse entre los vendedores públicos, el Alcalde multó ayer en 25 pesetas, al primero de ellos, José Pérez Vicente, y en 15 pesetas, al segundo.

La determinacion adoptada por la primera autoridad municipal, nos parece muy oportuna y adecuada.

BUENA «IDEICA»

Para Maura y Jacierva

No sé en qué periódico leí cierta idea que no ha tenido quizá la debida resonancia, y que me voy á permitir recordar, porque responde al sentir del pueblo español.

El presente mes de Octubre, día 13, cumple, como se sabe, el aniversario del último fusilamiento decretado por el gobierno conservador, el del mártir Ferrer, fundador de la Escuela Moderna.

La idea—y algún lector la recordará—consiste en enviar en la fecha indicada, sendas postales al sanguinario jefe del partido conservador don Antonio Maura y Montaner, recordándole los fusilamientos. Este recordatorio se puede amensar con algún pensamiento relacionado con la PENA DE MUERTE, de la que tan amigo se mostraba don Antonio, cuando estaba en el Poder.

Si cada español, enemigo de la política maurista, le envía su postal, podrá el ocioso expresidente formar un voluminoso álbum que le dará la medida de su popularidad.

J. Caballero de la Vega Barcelona 3 de Octubre 1910.

De perlas nos parece la idea apuntada, si bien creemos que el homenaje debe extenderse á La Cierva digno colaborador de su Jefe en los sucesos de la semana de Julio y en los fusilamientos perpetrados. Así lo recomendamos á todos nuestros lectores.

CAMPANA UVERA DE 1910

Detalles de la exportación

Main table with columns: No. P, ENTRADA, SALIDA, VAPORES, DESTINOS, Barriles, Medios, Cajas, CONSIGNATARIOS. Contains detailed export data for various destinations and consignatories.